



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047783/2010, por el cual el Dr. Roberto Carlos URCELAY eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Cátedra "DIVERSIDAD VEGETAL I" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 25 obra copia del título de Doctor en Ciencias Biológicas del Sr. Roberto Carlos URCELAY;

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental a fs. 31;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 30;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir al Dr. Roberto Carlos URCELAY (D.N.I: 23.422.503) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Cátedra "DIVERSIDAD VEGETAL I" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Cátedra "DIVERSIDAD VEGETAL I" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA:

Miembros Titulares:

- Dra. Laura DOMÍNGUEZ.
- Dr. Leonardo GALETTO.
- Dr. Luis ACOSTA.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Suplentes:

- Dr. Andrea COCCUCI.
- Dra. Alicia SÉRSIC.

Art. 3º).- Dar por cumplido el Art. 8º, inciso a 3 del ANEXO I de la Ordenanza N° 05 – HCD – 2009.

Art. 4º).- Dar por cumplido el Art. 8º, inciso a 4 del ANEXO I de la Ordenanza N° 05 – HCD – 2009

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 249 - H.C.D. - 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Vpr/ VISADO
	AREA OPERATIVA